



**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°/20.

Artículo 1º) REQUIERASE al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y por su intermedio a quién corresponda que informe acerca de las razones por las cuales se tomó la decisión de dar intervención Consejo de Administración del Hospital de la ciudad de Reconquista, con caducidad de la totalidad de todos los mandatos de sus miembros si, de acuerdo cita en la Resolución Ministerial en que ello se comunica, se menciona que no se ha concluido con el procedimiento de investigación, lo que conlleva la posibilidad de defesa y en su caso concluyera con la determinación de quienes serían los responsables de esas irregularidades y podría llevar a la aplicación de sanciones para los mismos.

Artículo 2º) - COMUNÍQUESE

FUNDAMENTOS.

Nuestro pedido se sustenta en que consideramos que la situación suscitada en el Hospital Central de Reconquista, que dio motivo a la intervención del mismo está basada en un aparente desmanejo acerca de los vacunados por Covid-19, en el que parte de los miembros del Consejo de Administración han reconocido públicamente haber facilitado que personas de su entorno o allegados se “adelantaran en la fila” y cuya acción fue denunciada por una de los miembros del mismo Consejo.

Que la Resolución Ministerial determinó la caducidad de todos los mandatos de dicho Consejo sin tener en cuenta la situación particular de

cada uno y sin encontrarse probada la participación de cada uno de ellos en el hecho, citando situaciones vagas.

Entonces, entendemos y así lo expresamos con la presente resolución que no se puede tomar una decisión de suma gravedad como lo es la intervención absoluta del consejo de Administración y caducidad de los mandatos de sus miembros, lo que lleva al apartamiento definitivo de los mismos, sin la consideración de cada caso en particular y de cuál fue su rol o desempeño en éste escenario.

Por dicha razón solicitamos información acerca de los motivos que llevaron a la toma de tan gravosa decisión y se evalúe una reconsideración en caso de corresponder de la decisión tomada, dejando desde ya planteada nuestra postura.